



SAN LUIS

Cantidad y Tipo de víctimas de Femicidios.

En San Luis se relevaron 3 víctimas durante 2017. La tasa de femicidios cada 100 mil mujeres es 1, 22. En los tres casos se trató de 3 mujeres, víctimas directas de Femicidios.

Edad de las Víctimas

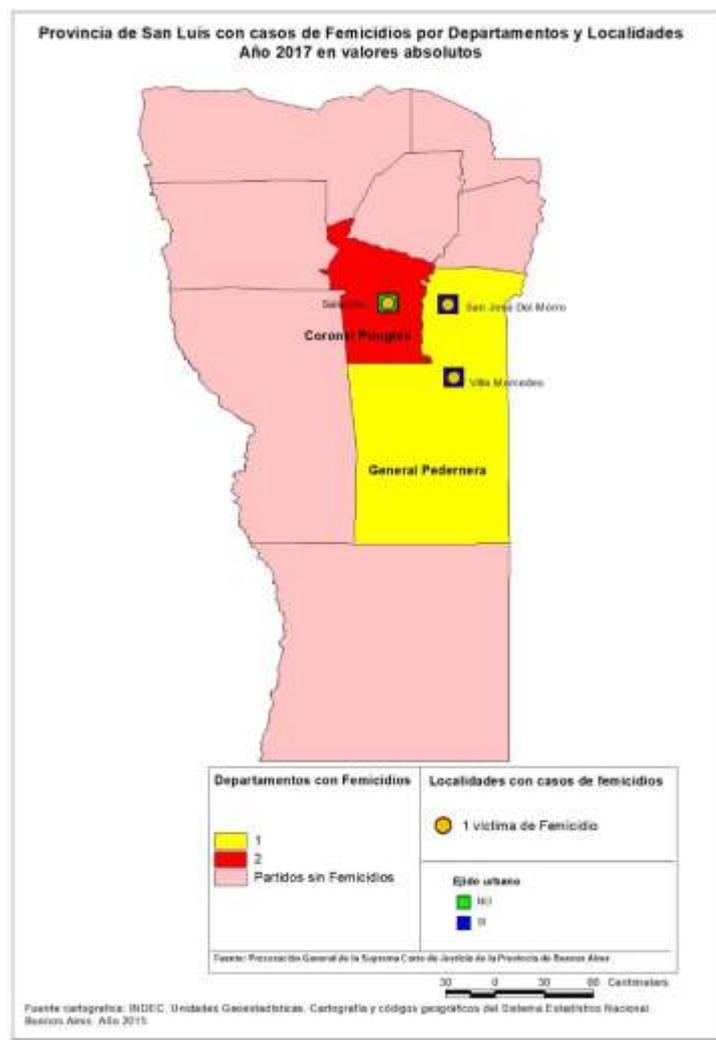
Dos de las víctimas eran personas menores de 18 años de edad. Una de ellas era una niña de 12 años y la otra una adolescente de 16 años. La tercera víctima tenía 31 años.

Tipo de vínculos entre víctima e imputado

En 2 casos los imputados/sindicados eran parejas. En el otro caso, se encuentran como imputados dos familiares.

Cantidad de víctimas colaterales de Femicidio, menores de 18 años de edad

Se relevó la existencia de una persona menor de 18 años de edad a cargo del cuidado de una de las víctimas de femicidios.



Estado de las causas

2 de las causas se encuentra en etapa de Investigación y la otra en etapa de Juicio.

Lugar del Hecho

Dos de los femicidios ocurrieron en las viviendas de las víctimas y en un tercer caso no se puede determinar con precisión el lugar del hecho.

Horario en qué ocurrió el hecho

Con respecto al horario, uno de los femicidios ocurrió de tarde, otro de noche, y en el tercer caso no se pudo precisar el horario.

Medio empleado para cometer los Femicidios

Uno de los femicidios fue cometido mediante el uso de armas de fuego y los otros dos mediante el uso de la fuerza.



Imputados/sindicados

En 2017 se identificaron 4 imputados/sindicados en 3 causas judiciales en las que se investigan los femicidios de 3 víctimas. Los 4 imputados/sindicados tenían entre 17 y 33 años. Si bien no se relevaron medidas de protección de las víctimas respecto de los imputados/sindicados, se verificó la existencia de hechos previos de violencia en tres casos, a través de actuaciones presentes en las causas judiciales.

Con respecto a la situación procesal, uno de los imputados/sindicados se suicidó. Con respecto a los tres restantes, 2 de ellos se encuentran procesados con prisión preventiva en una unidad carcelaria y 1 imputado también privado de la libertad en unidad carcelaria.

La OM agradece a:

Sra. Presidenta del Superior Tribunal de Justicia: Dra. Martha Raquel Corvalan,
Ministra Dra. Lilia Ana Novillo y Ministros: Dr. Carlos Alberto Cobo.

Responsable de carga de datos RNFJN: Dra. Myrna Muñoz